

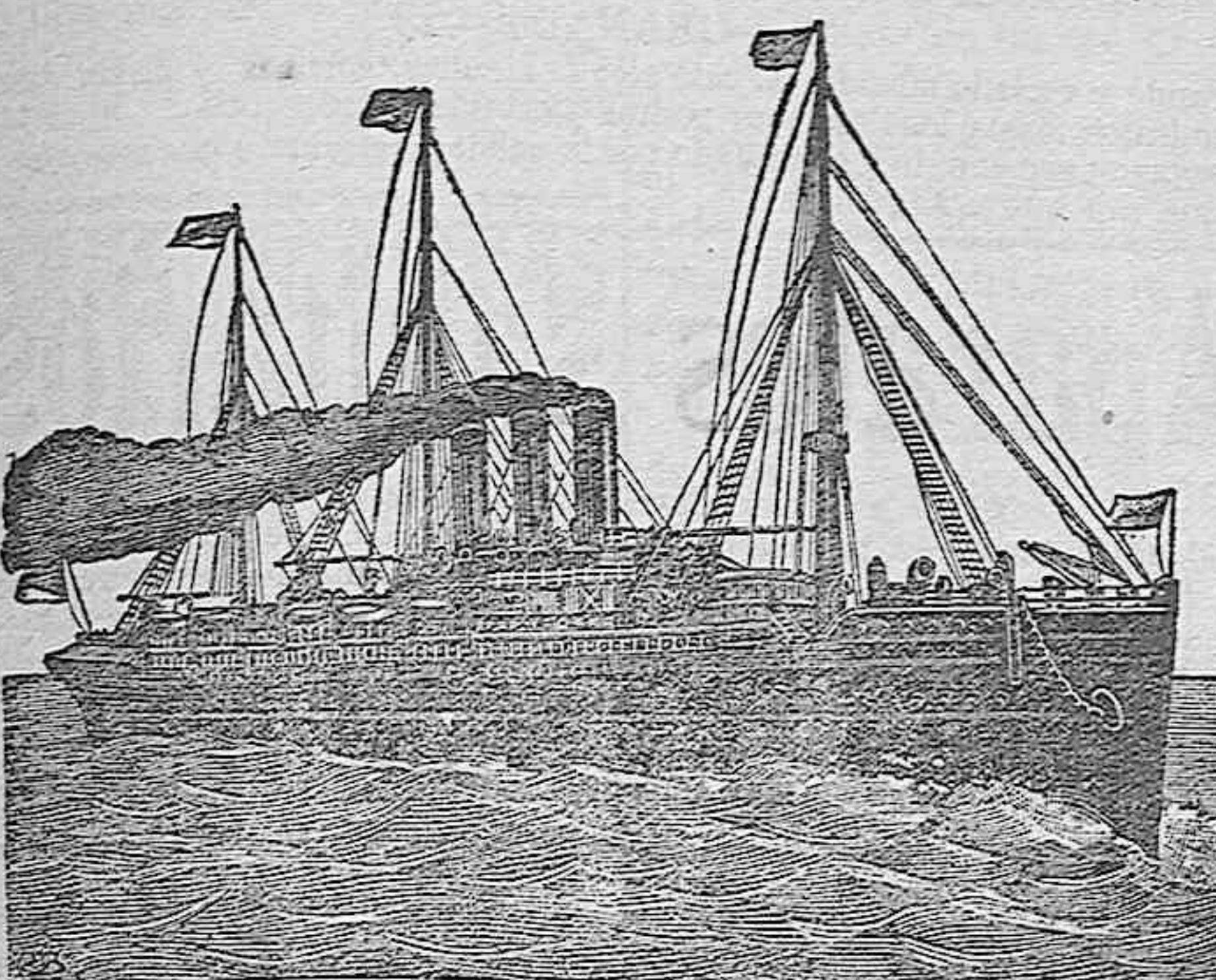
EL POPULAR

DIARIO REPUBLICANO.---Director: Manuel Pérez García.

AÑO I.—Núm. 222.

Viernes 23 de Septiembre de 1910.

SALIDAS DIRECTAS PARA NORTE DE AMÉRICA Vapores de la Austro Americana



"ALBERTA"
el 23 Septiembre, para New York y Philadelphia.

"GIULIA"
el 23 de Septiembre, para New York y Nueva Orleans.

"ALICE"
el 24 de Septiembre para New York.

"FEDERICA"
el 25 para New York y Philadelphia.

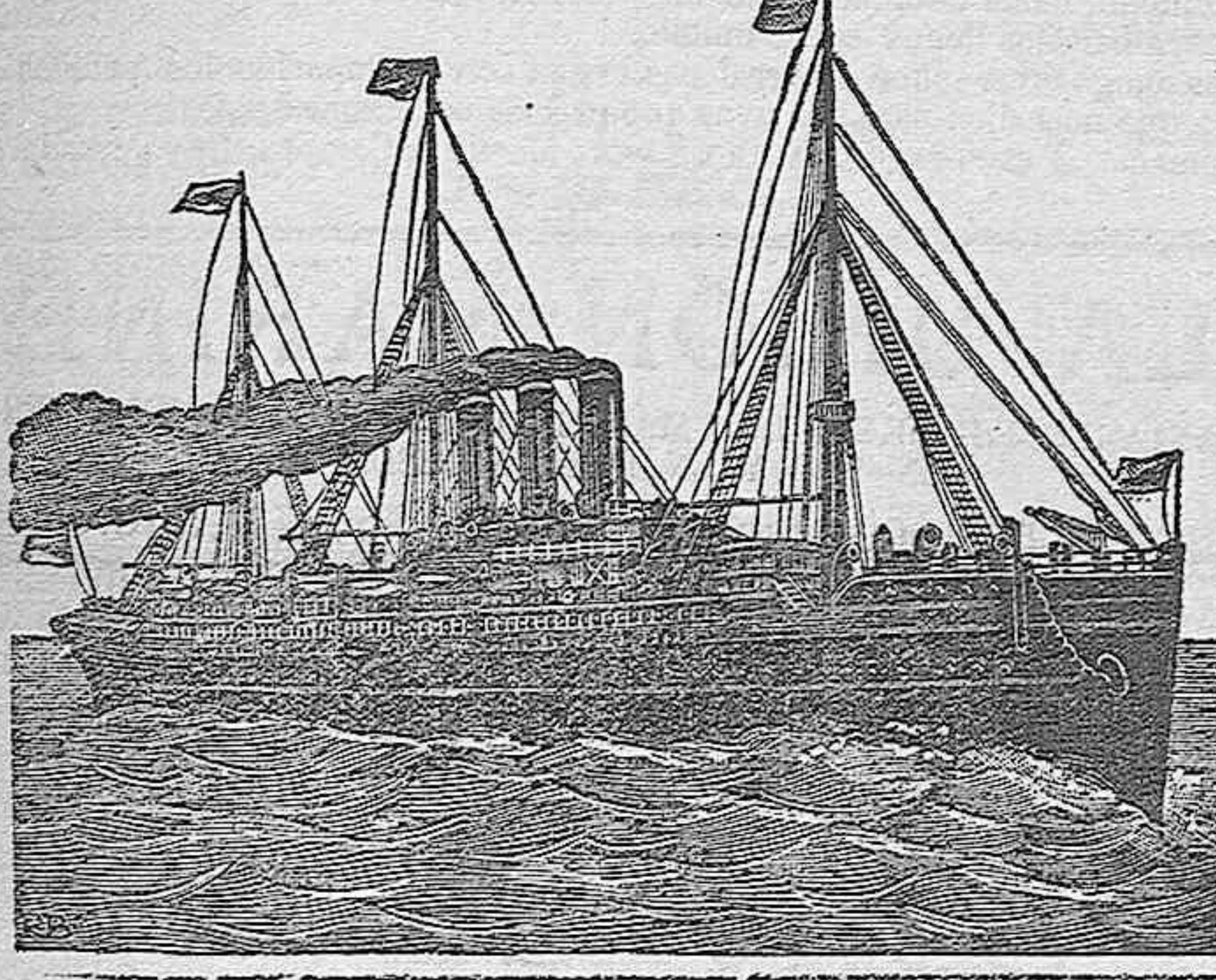
Marta Washington
el 1.º de Octubre para, New York.

ERNY el 3 de Octubre, para New York y Boston. **EMILIA** el 6 de Octubre, para Nueva York y Philadelphia. **COLUMBIA** el 9 de Octubre, para Nueva York. Hay que comprometer el hueco con anticipación.

Seguirán los vapores:
CAROLINA, GERTY, TERESA, VIRGINIA, IDA, LAURA, GEORGIA, EUGENIA, MARCHERITA, IRENE y otros. Para hueco é informes:

M. Berjón

VAPORES CORREOS RÁPIDOS PARA NEW YORK



El magnífico y rápido vapor correo transatlántico

VIRGINIA

de la línea del LLOYD ITALIANO llegará á este puerto el día 23 de Septiembre, y saldrá directo el mismo día para NEW YORK.

Hay que pedir cabida.

Consignatarios: Hijo de Ricardo Giménez S. en C. Boulevard del Príncipe, 73 y 75.

Fruchthandel-Gesellschaft m. b. H.

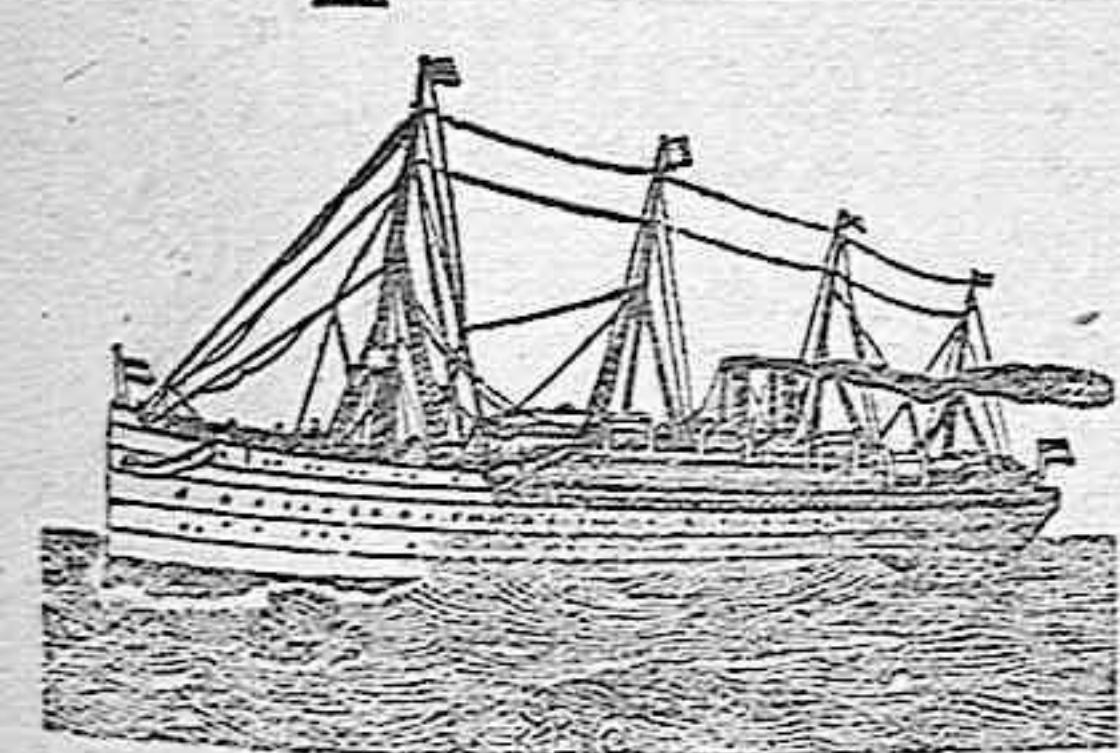
Corredores de frutas BREMEN

Reciben consignaciones de uvas de Almería.
Tienen una fuerte demanda de este fruto y auguramos precios muy elevados.

NO TRATAMOS CON LOS PARRALEROS DIRECTAMENTE
Todos los barcos que tocan para Hamburgo toman carga para Bremen.

Para informes: DON FEDERICO KAUTZSCH, Hotel Paris.-ALMERIA

Vapores rápidos para New York



LÍNEA FABRE

El vapor **MADONNA** cargará fijamente el 28 de Septiembre.

El vapor **ROMA** cargará fijamente el 9 de Octubre.

La carga deberá estar lista en el muelle, un día antes. Se necesita pedir cabida y recojer la orden para cargar.

Agente: **Alfredo Rodríguez**.—Gerona, 5.

NOTA.—La casa Fabre, para servir á los cargadores de Almería, ha suprimido la escala de Nápoles de estos vapores y vendrán por tanto con patente limpia.

OTRA.—Los vapores sucesivos que vendrán en igual forma, se anunciarán oportunamente.

VAPORES RÁPIDOS PARA NEW YORK

El magnífico viajopor

GEREA
se encuentra en el puerto cargando y saldrá hoy ó más tarde mañana, directo para Nueva York.

Hay que pedir cabida.
Agente: **Antonio González Egea**

REAL, 79.

HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ S. en C.—Almería

Itinerario de los vapores correos para New York

y Boston durante la temporada otoñal de 1910.

Nombre del vapor	Línea á que pertenece	Fecha de llegada	Destino	Fecha de salida de Almería
Virginia	Lloyd Italiano	New York 23	id.	
Italia	Anchor Line	New York 8 Octubre.		
Regina d'Italia	Lloyd Sabaudo	New York 4	id.	
Canopic	White Star	Boston 8	id.	
Red Italia	Lloyd Sabaudo	New York 18	id.	
Luisiana	Lloyd Italiano	New York 22	id.	
Calabria	Anchor Line	New York 24	id.	
Romanio	White Star	Boston 28	id.	
Perugia	Anchor Line	New York 6 Noviembre.		
Florida	Lloyd Italiano	New York 10	id.	
Regina d'Italia	Lloyd Sabaudo	New York 20	id.	

NOTA.—Si lo exigen las necesidades de la carga, se aumentará la presente lista con otros vapores pertenecientes á las líneas arriba mencionadas ó á otras representadas por esta casa.

Informarán sus consignatarios: Hijo de Ricardo Giménez S. en C., Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—Almería.

PRECIOS DE SUSCRIPCIONES

Almería en mesa,	1'00
vistas, trimestre	2'00
rango, id.	3'00
ero sueldo	3'00
atrasado	3'25
revendedores, 25 ejemplares	3'75

Ptas.
1'00
2'00
3'00
3'25
3'75

TARIFA DE ANUNCIOS

En 1.º plazo, linea, certifico	5
En 2.º y 3.º plazo, id. id. id.	5
Noticias, reclamos y comunicados, á precios convencionales	5
5'50	6'00

0'50
0'20

PAGOS ANTICIPADOS

Recibido y Administración: Príncipe, 36,
TALLERES: Real, 30.—Almería.

Teléfonos, núms. 149 y 111

Almería en el Supremo

Nuestra provincia, antes olvidada de todos, ha surgido á la consideración de los togados con triste celebridad. No hemos llegado á ser todavía el número uno en la criminalidad de España, pero figuramos en el trágico cuadro con el número tres, lo que demuestra que nos hemos apilado en el difícil y peligroso arte del crimen.

Los periódicos que comentan la Memoria del fiscal del Tribunal Supremo, no queriendo amargarnos con la elocuencia de los datos estadísticos, echan fuera de la relación á que nos referimos, á nuestra ciudad.

Agradecidos quedamos á la buena intención que revelan esos colegas para con nosotros, pero haciéndonos justicia, debemos confesar que la capital de nuestra provincia, es, por razón de la misma capitalidad, en la que residen las autoridades superiores de la provincia, los centros de enseñanza, los gremios más variados de artesanos, etc., la que en primer término debiera influir en las costumbres públicas de toda la provincia; y esta influencia ya viene nuestros colegas hasta donde llega, desgraciadamente, á ser el número tres en la estadística criminal de España.

Es costumbre añeja entre nosotros, la de echar la culpa de cuanto sucede á la política y á los políticos; y si alguna vez está justificado este modo de pensar de los españoles, es en la ocasión presente, en la que pue de decirse que desde la restauración acá, en Almería se da el caso estupendo de que la representación en Cortes de la provincia sea fabricada en Gobernación, para servir únicamente los bestiales intereses del caciquismo, amparado de todos los desmanes, crímenes y abusos de la gente infausta de que se vale, para producir miedo á las gentes honradas de los pueblos y poder á mansalva convertir en substancia el arte de gobernar.

Entendemos que no exageramos al decir que á la ciudad de Almería le tiene sin cuidado, y apenas si se da cuenta de la existencia de la Diputación provincial, centro donde radica el caciquismo, y á donde acuden esas autoridades rurales que pasan por la ciudad como meteoros, dejándonos casi siempre huellas de la incultura que les caracteriza, significada por sus hábitos de matismo en las manzanas y en las tabernas.

Cuando el partido republicano ha pretendido, en distintas ocasiones, extender su campo de acción fuera de los límites urbanos de nuestro pueblo, (siempre con mejor voluntad que fortuna), no ha faltado nunca quienes nos avisaran que seríamos engañados en cuanto saliéramos de los Callejones, que ponen en comunicación la ciudad con casi toda la provincia.

Los resultados han sido siempre conformes con los que nos pronosticaban; nuestra equivocación ha consistido en suponer que nuestra propaganda pudiera influir en los elementos directores de los pueblos, divididos en actores de las bella-queñas políticas ó en espectadores pasivos, con una indiferencia que raya en los límites de la estupidez, cuando no en los de la criminalidad.

Raro es el pueblo que tras de su

cacique no tiene su correspondiente Leona.

Ultimamente, los crímenes de Gádor y Velefique pregonan la incultura de sus moradores; anteriormente los de Oriña, Lubrin, Vélez Rubio y otros han puesto de manifiesto la obra perniciosa del caciquismo.

Ante estos hechos, cualesquiera que no fuesen nuestros políticos, pensarian que debiera iniciarse un cambio de conducta dejando en el ostracismo á caldes que, como el señor Leona, por ejemplo, han tenido la gran desgracia que supone para una fama tan honrada, el contar entre los suyos una fierza con la que se ha convivido, haciendo sufrir á los demás, las demás del criminal; pero lejos de tomar aquellas medidas que remedian tantos daños, se cruzan de brazos para esperar á que nuevos crímenesrieguen de sangre inocente los yermos campos.

Después del crimen famoso, la incuria del propio alcalde de Galera, ha dado por resultado que otro niño de 7 años muere víctima de la hidrofobia, sin que ese gobernador, cautivo, ni esos diputados de la Comisión provincial, hayan dado muestras de ser hombres más atentos al bienestar público, que al de sus respectivos intereses de políticos de campanario.

Nuestra misión, y al decir nuestra, referimos á los republicanos, nos, en las actuales circunstancias, más educativa que política.

Vayamos á los pueblos, constamente. No regatearemos nuestra colaboración en la obra del progreso; que nos vean siempre en las elecciones y antes y después de las elecciones.

El buen nombre de la provincia nos impone grandes sacrificios y hay que afrontarlos, si queremos que no se nos considere tan sólo como políticos que aspiramos al poder, sino que somos republicanos, porque queremos una patria honrada.

Un perro ladra á lo lejos. Por nuestro lado pasan dos novios borrachos de locura, borrachos de cariño, contemplándose caritativamente, con un poco de desprecio quizás porque piensan que nosotros no tenemos novia. Luego canta un gallo, más tarde suena una copla entonada con acento femenino. Los balcones de las casas próximas siguen cerrados, y sin embargo se presenta en ellos la figura de una desposada imaginaria que soñara al amparo municipal, de estas viejas plazas y estas noches pueriles y románticas...

Juan López Nuñez

Crónica frutera

Ayer á las dos de la tarde salió de nuestro puerto el vapor frutero «Victoria».

Lleva á bordo para Londres 9.284 barriles de uva, 168 cajas de igual fruto, 4.016 cajas de almendras y 534 de limones, y para Newcastle 841 barriles de uva.

Por la noche á las ocho, levó anclas el «Thirlmere» saliendo con 2.216 barriles para Manchester.

A las diez y media se hizo á la mar el «Sopro» con 5.216 barriles para Glasgow.

Lo exportado hasta noche asciende á 319.880 barriles de uva, de dos arrobas, 1474 de una y 273 cajas de igual fruto.

Situación de carga de los vapores fruteros surtidos en nuestro puerto:

El «Progress», tiene á bordo 5.605 barriles para Liverpool.

El «Cygnus», 3.914 para igual mercado.

El «Espagne», 655 para Londres.

El «Emma Minlos», 6.761 para Hamburgo.

Y, el «Cerea», 2.214 para New-York.

El «Tordera», que entró ayer y está puesto á la carga para Liverpool, no hizo operación alguna.

Hoy entrará el «Alberta» y el «Giulia» de la Austro Americana, para New-York Philadelphia y New Orleans.

También se espera el «Inca» para Londres.

Para mañana se anuncia el bonito y rápido vapor «Alice» de la Austro Americana para tomar barriles con destino á New-York.

Para mañana se anuncia el bonito y rápido vapor «Alice» de la Austro Americana para tomar barriles con destino á New-York.

Para mañana se anuncia el bonito y rápido vapor «Alice» de la Austro Americana para tomar barriles con destino á New-York.

Para mañana se anuncia el bonito y rápido vapor «Alice» de la Austro Americana para tomar barriles con destino á New-York.

Para mañana se anuncia el bonito y rápido vapor «Alice» de la Austro Americana para tomar barriles con destino á New-York.

Para mañana se anuncia el bonito y rápido vapor «Alice» de la Austro Americana para tomar barriles con destino á New-York.

Para mañana se anuncia el bonito y rápido vapor «Alice» de la Austro Americana para tomar barriles con destino á New-York.

Para mañana se anuncia el bonito y rápido vapor «Alice» de la Austro Americana para tomar barriles con destino á New-York.

Para mañana se anuncia el bonito y rápido vapor «Alice» de la Austro Americana para tomar barriles con destino á New-York.

¡PARRALEROS!

Pistola **BAYARD**

CALIBRE 7.65



Ptas. 60

VELOCIDAD INICIAL, 255 METROS

La pistola "Bayard" calibre 7.65, es la única pistola automática de este calibre, propia verdaderamente de bolígrafo.

Reúne condiciones que la hace superior a todas: construcción esmeradísima, desarme sencillo, todo a mano, tamaño reducido y calibre grande igual al de la Browning 7.65.

VENTA EXCLUSIVA.

Sebastián López y Sobrino

GRANADA, 71. ALMERIA.—(CASA FUNDADA EN 1789.)

Servicio telegráfico

De nuestro corresponsal en Madrid

MADRID

En favor de Almería

El ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes ha concedido á don Lorenzo Miralles, profesor de la Escuela de Artes Industriales de Almería, quinientas pesetas de subvención.

Nombramientos

Ha sido firmado el nombramiento de Secretario de la Audiencia de Almería, á favor de don Enrique Blanzas.

Tambien ha sido nombrado para auxiliar de Contabilidad de la Junta de Instrucción Pública de esa ciudad, don Andrés Belver.

Moret

Procedente de su excursión por el extranjero, ha regresado el ilustre político don Segismundo Moret.

La huelga de metalúrgicos

En Barcelona reinan impresiones optimistas, respecto á la huelga de obreros metalúrgicos.

Da fundamento á estas confianzas, el hecho de haber trabajado hoy más obreros que ayer.

Conferencia

A Madrid ha llegado el presidente del Congreso, señor Conde de Romanones.

Seguidamente se celebró una larga y detenida conferencia con el presidente del Consejo de Ministros señor Canalejas.

Ambos políticos se ocuparon en su entrevista de varios asuntos.

Los más esenciales fueron, lo relativo á la fecha en que ha de celebrarse la apertura de las Cortes, y también de la celebración de la sesión que ha de celebrarse en San Fernando para conmemorar el centenario de las Cortes de Cádiz.

Esta sesión será presidida por el conde de Romanones.

Opiniones

Sigue siendo causa de generales y contradictorias suposiciones, como se ha de ocupar la vacante que existe de un alto cargo en el Tribunal de cuentas.

Creese que será nombrado el conocido político Sr. Montoro Villegas.

De viaje

Los ministros de instrucción Pública y de Marina, los señores Burell y Arias Miranda han marchado con dirección á Cádiz.

El 606

En el hospital Militar de Carabanchel, se ha realizado la operación de la primera inyección del famoso preparado 606, en un soldado enfermo.

La operación fué realizada por el doctor Baubielac.

Asistieron á ella gran número de médicos militares y civiles.

Canalejas y Mella

Dicen que el Presidente del Consejo de ministros señor Canalejas, ha manifestado á sus amigos, que piensa aludir al señor Vázquez de Mella en el discurso que pronuncie con motivo de la apertura de las Cortes.

En este discurso piensa defenderse de los ataques que le dirigieron desde la prensa extranjera por el señor Vázquez de Mella.

Los tablajeros

Los tablajeros madrileños han celebrado una reunión acordando asciarse para recabar fondos, con el fin de persistir en sus propósitos.

Los Católicos

El gobierno continua recibiendo numerosas solicitudes de toda España, para celebrar manifestaciones católicas el día 2 del próximo Octubre.

El Mokri

El Gobierno prepara un grandioso alojamiento al Mokri.

Con este motivo se verifican fastuosas obras en el Hotel Roma.

López Domínguez

El general López Domínguez, continúa gravísimo.

Hoy ha estado á visitarle el Presidente del Consejo de Ministros señor Canalejas.

Los Cadetes

El ministro de la Guerra señor general Aznar, se halla dispuesto á conceder licencia á los alumnos de todas las Academias militares que se propongan asistir á San Fernando, á la celebración de las fiestas del Centenario.

Precauciones

El ministro de Marina señor Arias de Miranda, ha dirigido una circular á los Comandantes generales de todos los apostaderos, encareciéndoles la conveniencia que existe de que vigilen estrechamente la observación de las reglas de higiene, en todos los departamentos de su mando.

Con esto se evitará, según el ministro una posible inva-

lión de la epidemia colérica. El mismo señor Arias de Miranda, desea, que los laboratorios de Cartagena, Ceuta y el Ferrol, esperencias analíticas, sobre las aguas, empleadas en el abastecimiento por las tropas.

Además desea de que se habiliten locales hábiles por enfermerías,

En Granada

Dicen de Granada que continúan descargando sobre dicha ciudad horrorosas tempestades.

Han caído numerosas chispas eléctricas sembrando la consternación en el vecindario granadino.

En el Ferrol

Notifican de el Ferrol que ha descargado sobre dicha población un temporal espantoso.

Una tromba dejó sentir en ella, todo el peso de su gigantesco caudal de agua, anegando la ciudad casi por completo.

Se han ahogado numerosos individuos.

Han resultado muchos heridos y contusos,

Varias familias yacen en la ruina.

El funesto caciquismo

Dicen de Córdoba, que por haberse concitado contra el honrado concejal de aquel Ayuntamiento señor Ortega, las iras del caciquismo, que él tanto combatido siempre reina una gran excitación en el vecindario que protesta airado de que haya sido procesado contra ley y contra derecho dicho individuo.

El pueblo de parte de Ortega, en quien ve un defensor de la honradez pública, clama contra la odiosa tiranía de los caciques que piensan amedrantar á aquel hombre honrado con litigios y procesos.

De Toros

En Logroño

Dicen de Logroño que se ha celebrado en aquella plaza, la anunciada corrida de toros,

Actuaban de matadores Guerrerrito, que quedó mal. Cocherito de Bilbao que estuvo bien y Regaterín que resultó superior.

En Ecija

La corrida celebrada en Ecija ha sido un éxito para Gallito que fué sacado en hombros de la plaza después de haber logrado varias orejas.

En Fregenal de la Sierra

Noticias recibidas de Badajoz, comunican que la corrida de novillos-toros, celebrada en la plaza de Fregenal de la Sierra, fué lucidísima.

El ganado de Gómez que era el lidiado no pasó de regular.

Mataron los seis toros cuatro caballos.

Los espadas gustaron mucho.

Flores estuvo superior en su primero y muy bien en el segundo y tercero.

Toreando fué ovacionado repetidas veces.

Celito, el otro matador estuvo superior en sus tres toros.

La Bolsa

Francos. 7 10
Libras esterlinas. . . 27 02

Azulejos

Blancos primera.

Blancos segunda.

Precios de fábrica y costo

Informes, F. Salmerón

ROSTRICO 4

JOSÉ LOZANO

VETERINARIO

Reyes Católicos, baja, 4, (frente á la fábrica de Lebón.)

Clinica de animales domésticos; heradero para ganado caballar, aznar, mular y vacuno. Fragua y potro para contención de animales.

Departamentos para observación de perros sospechosos de rabia.

Hechos, hechos, hechos

No compré pavimentos hidráulicos sin antes ver y comparar con los que fabrica.

Eduardo López

más baratos y de mejor calidad que los que se construyen en otras fábricas.

Para encargos: Droguería de don Eugenio de Bustos, Granada 37 y en la fábrica Cantero del Ropero.

Teléfonos.—Bustos 38.—Y Cantero de Ropero 43.

Interesante á las señoras

Se hace toda clase de bordados á máquina y mano y se dan lecciones á domicilio por inteligente profesora.

Informar: Comisaría EL CAPRICHO, Tiendas, 3.

CERVEZA

Pilsen marca «ALHAMBRA» es la más exquisita de todas.

Véndese en el «Gran Café Nuevo», «Viales», «Jardines», «Colón», «Los Polleros», «Cervecería Española», «Círculo Mercantil», «Club del Ropero», «Miramar», «Transvaal», «El Porvenir», Juan Tonda, Plaza de San Sebastián, y otros muchos establecimientos.

Depósito general para toda la provincia, EUGENIO DE BUSTOS, calle de Granada, números 35 y 37, droguería «La Alhambra», Teléfono, número 88, Almería.

Manuel Salinas

sucesor de CARRILLO Y GARCIA

TRANSPORTES

marítimos y terrestres á todos los países de España y Extranjero.

Comisiones, Consignaciones, Trámites, Embargos y Flechamientos.

Servicio combinado de domicilio á domicilio.

CONDE DE OPALIA, 5

Telegramas: MANUEL SALINAS

Agente en Barcelona: D. Enrique Biñer, Ronda de San Pedro, 68

Dr. M. Marin

Especialista en enfermedades de los ojos

OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL

CONSULTA: de 7 mañana a 1 tarde, y de 5 á 7 tarde.

Gratis: martes, jueves y sábados de 4 á 5 tarde.

Paseo del Príncipe, 1 y Puerta de Purchesa.

Gran "Ponche Español"

A base de cognac viejo Jerezano. El mejor de los licores conocidos hasta el día. Elaboración especial de la casa

J. RUIZ Y C. A.

de Jerez de la Frontera.—Pídase en todos los buenos establecimientos.

SIDRAL

La bebida más deliciosa á 10 céntimos cada copa en los establecimientos

calle de Castellar; «Blanco y Negro», Andén de Cesta; José Jurado, «Marmariz», La Bombilla, calle Real; «La Alhambra», Andén de Costa; Blas Enrique de Lara, Molinos de Viento y otros muchos establecimientos.

Depositario exclusivo, Drogería «La Alhambra», EUGENIO DE BUSTOS, calle de Granada, 35 y 37, teléfono, 88, Almería.

Molinos «UMFAAN»

El molino «UMFAAN» es el más económico y de mayores rendimientos para moler trigo, cebada, panizo y toda clase de granos y semillas.

El molino «UMFAAN» tiene la ventaja de ser movido á mano, produciendo las harinas tan finas como se quieran.

Este prodigioso máquina ha venido á resolver un gran problema económico á los agricultores e industriales, no sólo por sus condiciones y sencillez sino por su precio, verdaderamente económico.

Precio de cada molino «UMFAAN» 175 pesetas en Almería.

Único depósito en España, casa de M. Fuentes Carretero

Conde de Olalia, 4, Almería.

Huevas de Atún

Clase muy superior á 2 pesetas libra

Vida municipal

LOS PESCADEROS

El teniente alcalde Sr. Rodríguez López ha dispuesto que en lo sucesivo vayan provistos los expendedores de pescado, de mangos y mandiles durante las horas de expendición de sus artículos en la plaza de abastos.

LOS COMESTIBLES

El alcalde Sr. Moreno Gallego ha pasado un B. L. M. á todos los tenientes de alcalde para que con agentes á sus órdenes recojan de todos los establecimientos de comestibles una muestra de cada uno de los artículos que expenden á fin de enviarlos al Laboratorio municipal para su ensayo.

OBRAS PÚBLICAS

DEVOLUCIÓN DE UN TALÓN

El Director General de Obras públicas ha devuelto el Gobernador civil, el talón del depósito hecho por D. Eduardo Díez Martínez, para optar á la subasta de la carretera de Almería á la cuesta de los Castaños, en el camino de Níjar.

PROYECTO

Don Enrique Paniagua Porras, Director accidental de los ferrocarriles del Sur de España; presentó ayer un escrito en el gobierno civil, interesando la devolución del proyecto presentado para aprovechamiento de aguas en el término de Santa Fe.

Junta de Beneficencia

Presidida por don Antonio Prieto Pauparines y con asistencia de los vocales Sres. don José Rocafull, y don Fernando García del Pino, se reunió ayer tarde en el Gobierno civil la Junta provincial de Beneficencia.

Dada lectura al acta de la anterior, por el Secretario Sr. Villegas Murcia, fué aprobada.

A continuación se dió lectura de un escrito suscrito por don Rafael Alonso Villasante, patrono de la fundación Villasante, contestando á los cargos que le hizo el Albacea don Manuel García Entrana en varios escritos, y acompañando un resguardo acertativo de haber ingresado en el Banco de España 18.200 pesetas en valores de la Deuda intransferible.

Se acordó remitir dicho escrito, así como una copia del resguardo al Ministerio de la Gobernación.

Dada lectura de una cuenta presentada por don José Andrés Capel Garcíe, como administrador del patrimonio del Gobierno en la fundación Capel Torrecillas, se acordó que pase á ponencias del Sr. Prieto Pauparines, para su examen, y dirigir al Sr. Capel su oficio ordenándole que ingrese en la Sucursal del Banco de España de esta capital, la cantidad de 2.478 pesetas que resultan á favor de la fundación, dándole para ello un plazo de treinta días.

Dada lectura de una cuenta presentada por el Albacea administrador testamentario que fué del mismo legado D. Sebastián Capel Torrecillas, durante el

tiempo de su gestión, se acordó que pase á ponencia del Sr. Prieto Pauparines, para su examen, y ordenar al Sr. Capel que en el término de treinta días ponga á disposición de la Junta, la cantidad de 1.726 pesetas, que declara tiene á su favor el legado que admis.

El señor vice presidente dió lectura de una moción relativa á circunstancias de orden interior que deben tenerse en cuenta para la ejecución de lo que dispone el testamento de D. Antonio Capel Torrecillas.

Dicha enmienda fué aprobada, designándose á los Sres. Prieto y García del Pino para que asistan á la subasta de fincas y efectos que ha de celebrarse.

Finalmente se acordó informar al Ministro de la Gobernación acerca de una instancia de D. Manuel García Entrana, en la que se hacen cargos injustificados contra la Junta.

Y no habiendo otros asuntos de interés, se levantó la sesión.

SEÑOR ALCALDE

Por segundavez nos denuncian, que en la casa número 1 de la calle de Manuel Luque se está creando un rollizo puerco que con sus pestilentes olores tiene en continuo malestar á los vecinos colindantes.

Esperemos que sus subordinados comprueben lo que haya de cierto en esta segunda denuncia.

Los vecinos de los Molinos de Viento, se lamentan y con razón de la falta de vigilancia que en lugar tan populoso, se nota. No hay ningún agente de autoridad en aquellos sitios, y lo que es peor hasta se carece de Alcalde de Barrio.

De esto resulta una perturbación en las costumbres de aquella barriada, cuyos habitantes se ven obligados á recurrir al del Barrio Alto, cuando sus servicios necesitan.

Restaurant Los Cubanos

El mejor local
Comedores reservados

Comidas á la carta y por cubiertos
MENÚ EXTERNO Y VARIADO

CAFÉ, CHOCOLATE CON PASTAS Y JÉ

Cubiertos especiales, 3 platos . . . 2'50 ptas
El mismo, á domicilio 3'00 >

ANUNCIO DE CONCURSO

La Sociedad Casino anuncia para concursar el servicio del salón de peluquería recientemente instalado en dicha Sociedad.

Los concurrentes presentarán su propuesta en pliego cerrado, en la Secretaría de la Sociedad antes de las seis de la tarde del día 30 del corriente mes, expresando su nombre y apellidos, domicilio, establecimientos donde han prestado sus servicios como peluqueros y condiciones en que desean hacer el de la peluquería del Casino.

Las proposiciones estarán firmadas por la persona que haya de servir la mencionada peluquería.

El Presidente:
José Molero.

QUEJAS DEL VECINDARIO

LA EXPULSIÓN DE CERDOS

Una vecina de la calle de la Daña, nos manifiesta sus quejas por haberla obligado á que arrojara de su vivienda un cerdo que poseía, mientras tanto que se tolera á los vecinos de la casa núm. 10, de la plaza de Santo Domingo, que retienen cuatro cerdos en la azotea de dicha casa.

Llamamos la atención del alcalde Sr. Moreno Gallego sobre este abuso para que si es cierta la denuncia que se nos hace obligue á los agentes de su autoridad á que cumplan con su deber, con igualdad completa para todos.

LOS CONDUCTORES DE CARRUAJES

Una comisión de conductores de carruajes nos han visitado, lamentándose de que se permite conducir estos á niños y menores de edad, en contra de lo que previenen las ordenanzas y reglamentos de carruajes. Esto, además del grave peligro que entraña, proporciona tremedos escándalos y alborotos en los puntos donde se reúnen.

Sería conveniente señor Alcalde, que S. S. diera las órdenes oportunas para hacer respetar las ordenanzas y á la vez evitar los espectáculos que con frecuencia lamentable presenciamos.

INFORMACIÓN MILITAR

PAGO DE ALCANCES

Por el Negociado de Quintas del Ayuntamiento de esta capital se hace saber á los herederos del sargento fallecido, Mateo Bueso Gutiérrez, que pueden personarse en dicha oficina á reclamar la cantidad de 24'30 pesetas, que resulta como alcances de campaña á favor de referido sargento.

DOCUMENTOS

También deben presentarse en el mismo Negociado para recoger documentos de interés los soldados Silvestre Ferrer Expósito, Francisco Ramón Marques, Juan García Quesada, Juan Pérez Alias y Ángel Ruiz Palacios.

Puede más que el Alcalde

Sr. Moreno Gallego: es intolerable, es imposible soportar por tiempo, la imposición de una vecina de la calle de Tonelero (Almedina) que contra viento y marea, y sun en contra de lo que es más grave todavía; contra las órdenes terminantes del Alcalde de la ciudad, continúa reteniendo en su vivienda dos cerdos de su propiedad.

Esta vecina á que nos referimos, es señora de un guardia municipal, se destaca de entre los demás por su desobediencia clara y manifiesta.

A más de esto, la vecina en cuestión se jacta de decir en voz muy alta entre los habitantes de la calle donde vive, que los cerdos los ha de tener en su poder por encima de todos los mandatos, y que en la ocasión presente ha de poder más que el Alcalde.

Como S. S. tendrá ocasión de apreciar, en la denuncia que aquel vecindario nos hace, vérvuela una grave amenaza que no deja muy bien parada la autoridad del alcalde; y si su señora no quiere que sobre el particular tan delicado volvamos á hablar, necesario es de todo punto, que adopte las medidas de rigor que el caso requiere, para que el principio de autoridad no quede holgado y escarnecido en grado tan superlativo y escandaloso.

Eduardo Aranda

Ayer á las dos de la tarde falleció, á los 19 años de edad.

Modesto vendedor de periódicos, trabajador y laborioso como pocos, ha sucumbido en los albores de su juventud. Con la constancia en el trabajo, era sostén de su familia; había sustituido en sus deberes á su padre, pobre anciano inútil, á quien adoraba.

El pregón á diario con fervor y entusiasmo la hoja voladora que todo nos lo dice, que todo nos lo cuenta.

Afable, de trato cariñoso y alegre, supo captar el cariño y las simpatías de sus compañeros y de todos los que le trataban.

Descanse en paz el infeliz joven.

Hoy á las 10 de la mañana tendrá lugar el entierro, desde la calle de la Parra á la Puerta de Belén.

Ganga

Es la que puede obtenerse sin exponer capital y asegurando un sueldo mínimo de diez pesetas diarias. Informes: Obispo Orbe, número 11.

Peluqueros se vacian máquinas para cortar el pelo. Razón: Barbería de Diego Oña.

CALLE DE PEDRO JOVER, 82

H. La Central

Carmen Company

Venta de Gaspar Artés.—ALMERIA
Esta casa ofrece á su numerosa clientela para esta temporada, haspaje barato y amplias habitaciones.

Precio: 2'50; 3'50 y 4 ptas.—Conde Ofalia, 2

SOMBREBERIA MODELO

DE Consuelo Rodríguez

Esta casa ha recibido de las importaciones de París, los últimos modelos para la presente temporada, de señoritas y niñas

PRÍNCIPE, 32 Y RICARDOS, 1 PRAL.

José Herrada Fernández

se ha dado de alta en primero del corriente, como agente de negocios. Gestiona operaciones del Banco Hipotecario de España y toda clase de operaciones civiles, comerciales y agrícolas. Su oficina en la calle de la Carrera, en Níjar. Derechos convencionales; tiene representación de todas clases de seguros.

Dr. Blanes

OCULISTA DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL

Consulta de enfermedades de los ojos: Príncipe, 24, de 9 a 11 y de 3 a 5.

Gratis: Almedina, 18, diaria: de 8 a 9.

Guil, Sánchez y Soriano

CASA FRUTERA

Despacho: 69, Upper Huskisson Street.—LIVERPOOL.

Central: Fuente, 11, Alboloduy (Almería).

Esta casa recibe en consignación bártulos de uva para su venta en todos los mercados de Inglaterra, Alemania y América.

Además de las cuentas de venta muy reducidas y manda cheque inmediatamente de hacer la venta y se obtienen buenos precios en todos los mercados.

NOTICIAS

Multas Gubernativas

El Gobernador civil de la provincia impuso ayer una multa de 75 pesetas á las dueñas de los establecimientos de bebidas Pilar Aguilar Ortiz y Micaela del Aguililla Pallerás, por tenerlos abiertos después de las horas reglamentarias y desobedecer á los agentes de su autoridad cuando fueron requeridas para que cerraran.

Halago

Don Juan Cirera encontró ayer en el Paseo del Príncipe, cuatro servilletas sin estrenar, las que pone á disposición de su dueño, justificándolo.

Pueden recogerse en su domicilio calle del Minero número 51.

Arbitrios extraordinarios

El Alcalde de Chercos anuncia que la tarifa de arbitrios extraordinarios confeccionada por aquel Ayuntamiento, ha quedado expuesta al público, por el término de diez días, dentro de los cuales pueden formularse las reclamaciones que estimen pertinentes.

Plaza de música

El Alcalde de esta capital ha enviado el "Boletín Oficial", para su publicación, el anuncio de concurso para la provisión de una plaza de músico de la Banda municipal, dotada con el haber anual de 420 pesetas.

Montes públicos

El Alcalde de Instinción anuncia la subasta para el aprovechamiento de leñas de los montes públicos de aquel término, bajo el tipo de tesa de setenta y cinco pesetas, durante el año fiscal restante de 1.910 á 1.911.

Dicha subasta tendrá lugar el dia 25 de Octubre próximo á las 11 de la mañana, en la Sala capitular de aquel pueblo.

Eduardo Aranda

Ayer á las dos de la tarde falleció, á los 19 años de edad.

Modesto vendedor de periódicos, trabajador y laborioso como pocos, ha sucumbido en los albores de su juventud. Con la constancia en el trabajo, era sostén de su familia; había sustituido en sus deberes á su padre, pobre anciano inútil, á quien adoraba.

El pregón á diario con fervor y entusiasmo la hoja voladora que todo nos lo dice, que todo nos lo cuenta.

Afable, de trato cariñoso y alegre, supo captar el cariño y las simpatías de sus compañeros y de todos los que le trataban.

Descanse en paz el infeliz joven.

Hoy á las 10 de la mañana tendrá lugar el entierro, desde la calle de la Parra á la Puerta de Belén.

Ganga

Es la que puede obtenerse sin exponer capital y asegurando un sueldo mínimo de diez pesetas diarias. Informes: Obispo Orbe, número 11.

Peluqueros se vacian máquinas para cortar el pelo. Razón:

Barbería de Diego Oña.

CALLE DE PEDRO JOVER, 82

LA ESPAÑOLA

COMPANY ANÓNIMA A PRIMA FIJA DE SEGUROS

CONTRA

ACCIDENTES DEL TRABAJO

Inscripta en el Registro especial del Ministerio de Fomento, por real orden de 8 de Julio de 1909

Capital social: 1.000.000 de ptas.

Suscritas 787.000 pesetas

Desembolsadas 133.175 "

Los con tratos especiales de esta Compañía son los más beneficiosos que pueden celebrar, tanto los patronos de toda clase de industrias; como los propietarios y arrendatarios de fincas rústicas y urbanas, á causa de la base de fijación de primas y de la liberalidad de los mismos.

Domicilio social: Carreteras, 12.—Madrid

Delegado de la provincia de Almería

DON RAFAEL MOLERO LE

una peseta al mes.

Almería hace cien años

En la Revista de la Sociedad de Estudios Almerienses elegante y simpática publicación mensual que dirige el joven y culto escritor don Juan Antonio Martínez de Castro, acaba de darse la luz, con aquel título, un artículo de D. Francisco Jover, que contiene curiosísimas noticias acerca de la situación de nuestra ciudad en los comienzos del pasado siglo.

Creyendo que será saboreada con gusto por los lectores de EL POPULAR, reproducimos á continuación la parte que juzgamos más interesante de aquel trabajo.

Dice así

«El antiguo reloj de la Catedral dió pausadamente doce campanadas; la campana de la Torre de la Vela repitió los toques enviando á los regantes de la Vega la hora de sus tandas; los serenos cantaron con voz estentórea «Ave María Purísima, las doce y sereno», anuncian do los trasmochadores por donde andaban, para que se ocultaran de ellos; los centinelas de los fuertes dejaron oír el clamoroso «Centinela, alerta», que daban en baluarte repitió como un eco la voz. Todos estos ruidos despedían el año 1.09, que expiraba, saludando el año 1.10, que nacía».

El clima templado y sereno de nuestro cielo ofreció, con su claro y espléndente sol un día de fiesta y regocijo á los pacíficos y honrados vecinos de la ciudad, que festejaban el año nuevo acudiendo á la iglesia de la Patrona para oír la misa cantada, sermon y función religiosa con que de largos años se celebraba la entrada en nueva vida; continuación siempre de la anterior, sin que basten á variarla los propósitos de emienda, ni la por miles de veces repetida frase de «Año nuevo, vida nueva».

El aspecto y los límites de la ciudad eran muy diversos de los que ahora ofrecen; y apenas podrán formarse ideas de ella los lectores; pero trataré de describirlos sucintamente.

La muralla de la Alcazaba, por el cerco de San Cristóbal, se prolongaba por todo su circuito, y la encerraba en estos trazos límites, dentro de los cuales había grandes huertas afectas á diferentes conventos, que hacían aún más reducido el espacio destinado á su población.

Las principales calles eran: la calle Real, tan tortuosa y estrecha como existió hoy; la Rambla de Morgan (hoy calle de la Reina), donde estaban las casas de lujo; la de las Tiendas, centro de las lencerías; y la calle Real de la Almedina, de aspecto muy parecido al que ahora tiene.

Como decía, desde San Cristóbal bajaba la muralla por la actual calle del Enganche, hasta la Torre de las Arcas, (donde estuvo hoy la posada del Carmen), en la que había un cuerpo de guardia; siguiendo la muralla hasta la Puerta de Purchena, que era una de las cuatro de la ciudad y que daba acceso á la calle de las Tiendas, principal entrada de Almería. Desde la Puerta de Purchena bajaba por toda la acera izquierda del actual Paseo del Príncipe, un alto y ancho marrón hasta el baluarte de San Francisco, que estaba enfrente del actual colegio de Jesús; y la coronación de ese marrón, era tan espaciosa, que se conocía con el nombre de Paseo de Campos, sirviendo de esparcimiento y punto de reunión para nuestros antepasados. Este baluarte de S. Francisco ocupaba todo el anchurón que separaba el antiguo teatro de la casa de D. Andrés Cassine lo, y continuaba la muralla por la actual calle del Conde de Olafia, hasta la Puerta del Sol, que daba acceso al camino de Monserat, uniendo, por esa única entrada, la Vega con la ciudad. Continuaba la muralla por la calle del Correo hasta el convento de Santo Domingo (hoy Instituto), frente al cual estaba el baluarte de San Domingo, ocupando el espacio que hoy tienen el Teatro de Cervantes y las casas de Mariano Fernández; separando el convento del baluarte, un callejón de unos cuatro metros de ancho. A continuación, y siempre dentro de murallas, existía la huerta de Santo Domingo, donde hoy están las manzanas de casas de la calle de Alvarez de Castro, de Martín y Campos y acera de la plaza de Pedro Domingo, viñendo á lindar esta huerta con otra, aún más extensa, que perteneció al Convento de la Santísima Trinidad, cuyo edificio ocupaba gran parte de la esquina de la calle Real, que hoy es casa de García Carmona, y esa huerta llegaba hasta la casa de los Bocanegra.

Desde el baluarte de Santo Domingo la muralla continuaba hacia Sur, formando agudo ángulo en el comienzo. Era de la calle de Pescadores, donde habitaron cuerpos de guardia y baluartes; y continuaba por esta calle de Pescadores, la dicha muralla hasta el baluarte de la Trinidad, sitio que ocupa la casa que construyó Rubira para posada; y con otro pequeño lienzo de muralla se llegaba á la Puerta del Mar, que daba entrada á la calle Real.

Desde ésta seguía otra vez la muralla por todo lo que es paseo del Malecón alto, que interrumpía el fuerte de San Luis, llegando hasta sus cimientos la playa en la que ocupa el actual Malecón; y continuaban los muros por el parterre de Barrón; cuya casa no está aún constituida, ocupando las manzanas de casas que hoy son de Spencer y de Roca en la calle de Pedro Jover. En lo que es calle de las Alfazanas y casa de Burgos, estaba el edificio de Origen y construcción árabe llamado Las Alfazanas, gran almacén destinado á talleres de buques de rivera, maromas y cordelería, continuando las murallas por todo lo que son casas de Olallo Morales, Verdejo, etcétera, hasta el baluarte y Puerta del Socorro; en la calle que linda con la antigua Aduana, y prosiguiendo los muros hasta la Rambla de la Chacra, donde estaba la Torre del Mar, y formando el ángulo hacia Norte, que por medio de muros y torres diversas unían la Alcazaba con todas ellas. Contra la Torre del Mar había una casucha destinada á Matadero, sin que por esa parte hubiera más casas hasta la Ermita de San Antón, que estaba en medio de un gran poblado de pescas de secano.

En el centro de la ciudad estaba el convento de San Francisco, actual cuar-

tal de la Guardia civil, con gran huerta, que venía á lindar con la muralla, llamada Paseo de Campos; y en la que hoy están edificadas las manzanas de casas del Paseo del Príncipe, calles de San Francisco, San Pedro, Emilio Castelar y Sebastián Pérez, incluso la fonda de París. La balsa para riego de esta huerta la ocupaba hoy en parte el café de Méndez Núñez. Al frente del convento estaba la plaza sin jardines ni árboles, con acceso á la plaza de Gómez (hoy de Flores) y la calle de Torres, que era un estrecho callejón formado por las típicas de la huerta dicha á la lazo y la casa de Ibarra á otro.

El aspecto de la plaza de la Constitución era muy distinto del actual. Se llamaba Juego de Cañas y su superficie era mucho mayor, pues no existían los soportales que la rodean, fachetando las casas desde el muro interior de dichos soportales con edificios de diversas alturas y órdenes de ventanas, la mayoría de éstas apaisadas, para que sirvieran de palcos y miradores en las fiestas y corridas de toros que se celebraban, por ser este amplio sitio el único donde se podían hacer los festejos públicos aquí donde no había ni teatros ni plazas de toros.

No existían fondas ni ese nombre extranjeroizado se conocía. A los pocos, po-

quisimos, forasteros que acudían, les nataba con las posadas que en número de tres ó cuatro daban albergue; al viviente, siendo la más suntuosa la del Mar, tal y como hoy existe, y que se daba á la municipalidad del señor conde de la Puebla de los Valles, como reza senda lápida de mármol en que así lo hace constar; y el desgraciado viajero, si era persona que no tenía amistades que lo llevasen de huésped á su casa, tenía que vivir revuelto con arrieros, pescadores y contrabandistas, sirviendo su cuerpo de refugio á toda clase de insectos en cármaras donde toda incomodidad tenía su asiento.

El correo sólido llegaba á Almería cada ocho días, y el porte de las cartas costaba doce cuartos, por cuya razón las misivas eran escasas. El ordinario de Madrid salía cada quince días al Mesón del Soldado que, en la calle de Toledo, tenía Juan de Roa (1) y llegaba hasta ésta a caballo porque ni en carro ni en coche podía atravesarse la provincia, que no tenía ni un solo kilómetro de carretera, siendo todos los caminos marras verdes de heredad ó los cauces de los ríos y ramblas y ríos.

Algun que otro número de la Gaceta, que traían para el corregidor, y las noticias trasmochadas y lejanas, evitaban las vecinas ansiedades por conocer suscesos, que hoy nos martirizan convirtiendo la vida en ansiedad y zozobra.

No había cementerio; los cadáveres se enterraban en las criptas de las iglesias, lugares sagrados que tenían el doble fin de recoger las oraciones de los vivos y guardar el cuerpo de los muertos.

Los inconvenientes de este sistema, exculpado es ponderarlos. Los mismos eran insoportables, y llegaron á serlo tanto, que en 1810 el general B. Lair ordenó construir en las afueras y lejos de la ciudad el cementerio de Belén (local hoy ocupado por las Sierras de María).

No hablamos de alumbrado público; no lo había, ninguno, de ninguna clase. Las personas prudentes, cuando tenían que salir de noche, llevaban un farol para alumbrarse; la gente del pueblo, el clásico hacha de esparto, encendido. El que no podía disponer de cualquiera de esos procedimientos, encendía la taza de sus manos la suerte de sus pasos.

El surtidor de agua para el vecindario se hacía yendo las mozas del pueblo con el clásico cántaro á la cadera a los pies de la Catedral, plaza de San Francisco, de la Polka ó de Santiago; lo demás se encendía á las anorcas de los conventos ó á las pocas casas que tenían pozos dentro de ellas.

Los edificios más suntuosos eran: la casa del marqués de Torre Alta, que existe, tal como hoy se encuentra. Por supuesto, sin el Hospicio, que es de época muy reciente.

Nada de mármoles en los pavimentos ni escaleras, de que tanto uso se hace hoy, pues incluso las iglesias estaban soldadas de cistera.

El decorado interior y exterior de las casas estaba únicamente encomendado al saludable y higiénico blanco de cal; y solo al deslumbrador y monótono color se debía el aspecto de limpieza de la Ciudad.

La calle Real y Rambla (ahora Reina) estaban empedradas con cañizo rodado siendo todas las demás terrazas, sin que en una ni en otra se hubiera llegado al refinamiento de las aeras, que eran desconocidas.

Hasta aquí la parte más curiosa del artículo del señor Jover. Los que se quejan del estado actual de Almería, pueden mirarse en ese espejo que el autor de aquel trabajo presenta. Almería, sin el menor rastro de alumbrado público; teniendo que guiar los vecinos que por las noches se aventuraban á cruzar el revuelto dédalo de las calles de la ciudad, con un farolillo de mano los más prudentes, ó con un hachón de esparto encendido los más pobres; Almería, sin fonda alguna, no más que con posadas, la más suntuosa de las cuales era la del Mar, tal como hoy existe; Almería, sin el refugio de aceite y goma, pues todas eran entonces desconocidas; sin más agua que la de sus norias ó la de sus pozos; sin más cementerio donde enterrar los cadáveres que las criptas de las iglesias, las cuales despedían hedores insoportables; sin un solo kilómetro de carretera en

De Hacienda

Constitución de Gremios

El administrador de Hacienda de esta provincia convoca por medio de anuncio en el Boletín Oficial, á los individuos que ejercen industrias ó profesiones cualesquier anotamos, para que comparezcan en el despacho (fiscal) del administrador, á fin de proceder á la constitución de los gremios.

Para el dia 3, se cita al Gremio de tejidos por menor; el dia cui-

ta

na

se

alquila

la casa de planta baja

la Bomba, número 9. Informarán: Ram-

bla de Alfarcera, 12.

En el centro de la ciudad estaba el convento de San Francisco, actual cuar-

tal

y de 1809.

y de 1804.

y de 1804.